



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
M E R I D A - V E N E Z U E L A



CONCURSO DE CREDENCIALES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

ÁREA DE CONOCIMIENTO	MATERIAS AFINES	TÍTULO	CARGO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	SUELDO MENSUAL Bs.	UNIDAD DE ADSCRIPCIÓN
MÉTODOS CUANTITATIVOS	ANÁLISIS ECONÓMICOS DE PROYECTOS INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES ECONOMETRÍA I COMPUTACIÓN I	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	T. COMPLETO	724.656,38	ESCUELA DE ECONOMÍA
MÉTODOS CUANTITATIVOS	ANÁLISIS ECONÓMICOS DE PROYECTOS INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES ECONOMETRÍA I COMPUTACIÓN I	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	854.627,33	ESCUELA DE ECONOMÍA
COMPUTACIÓN MATEMÁTICAS GENERALES	COMPUTACIÓN I MATEMÁTICAS II MATEMÁTICAS 2I MATEMÁTICAS 3I MATEMÁTICAS 4I	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	MEDIO TIEMPO	363.570,73	ESCUELA DE ECONOMÍA
MATEMÁTICAS GENERALES	MATEMÁTICAS II MATEMÁTICAS 2I MATEMÁTICAS 3I MATEMÁTICAS 4I	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	854.627,33	ESCUELA DE ECONOMÍA
ADMINISTRACIÓN GERENCIA Y CAPITAL	PENSAMIENTO ADMINISTRATIVO (TEORÍA ADMINISTRATIVA I) PROCESO ADMINISTRATIVO (TEORÍA ADMINISTRATIVA II) AUDITORÍA ADMINISTRATIVA (DIRECCIÓN GENERAL) GERENCIA DE CAPITAL HUMANO (ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS) SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL (SISTEMAS Y PROCEDIMIENTOS I)	UNIVERSITARIO	02	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	854.627,33	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
OPERACIONES	ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y OPERACIONES I ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN Y OPERACIONES II	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	T. COMPLETO	724.656,38	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
LEGISLACIÓN ORGANIZACIONAL	INTRODUCCIÓN A LA LEGISLACIÓN ORGANIZACIONAL O INTRODUCCIÓN AL DERECHO O FUNDAMENTOS DEL DERECHO LEGISLACIÓN MERCANTIL O FUNDAMENTOS DEL DERECHO MERCANTIL Y BANCARIO LEGISLACIÓN LABORAL Y DE FUNCIÓN PÚBLICA LEGISLACIÓN FISCAL VENEZOLANA	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR- INTERINO (*)	EXCLUSIVA	854.627,33	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA
LEGISLACIÓN ORGANIZACIONAL	INTRODUCCIÓN A LA LEGISLACIÓN ORGANIZACIONAL LEGISLACIÓN MERCANTIL LEGISLACIÓN LABORAL Y DE FUNCIÓN	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR- INTERINO (**)	EXCLUSIVA	854.627,33	ESCUELA DE ADMÓN Y CONTADURÍA PÚBLICA



COMPUTACIÓN ESTADÍSTICA	LEGISLACIÓN FISCAL VENEZOLANA COMPUTACIÓN I COMPUTACIÓN II SISTEMA DE INFORMACIÓN Y BASE DE DATOS COMPUTACIÓN ESTADÍSTICA	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	854.627.33	ESCUELA DE ESTADÍSTICA
TEORÍA ESTADÍSTICA	TEORÍA ESTADÍSTICA I TEORÍA ESTADÍSTICA II TEORÍA ESTADÍSTICA III	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	854.627.33	ESCUELA DE ESTADÍSTICA
+ESTADÍSTICA APLICADA	MÉTODOS ESTADÍSTICOS I MÉTODOS ESTADÍSTICOS II MÉTODOS ESTADÍSTICOS III MUESTREO TEORÍA ESTADÍSTICA III TEORÍA ESTADÍSTICA I	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	854.627.33	ESCUELA DE ESTADÍSTICA
MATEMÁTICA ESTADÍSTICA	MATEMÁTICA I MATEMÁTICA II MATEMÁTICA III MATEMÁTICA IV TEORÍA ESTADÍSTICA I TEORÍA ESTADÍSTICA II	UNIVERSITARIO	01	INSTRUCTOR	EXCLUSIVA	854.627.33	ESCUELA DE ESTADÍSTICA

Inscripciones: Del 09/04/2018 al 20/04/2018 (SOLO EN LAS MAÑANAS-Horario de Inscripción de 8.00a.m. – 12.00m.)
Prueba de las Pruebas - Revisión de Credenciales: El 24/04/2018.

Prueba de Conocimientos: A partir del 27/04/2018

Fecha de Ingreso: 02/05/2018

(*) El ganador(a) de este concurso estará contratado hasta el 10/08/2018

(**) El ganador(a) de este concurso estará contratado hasta el 31/12/2018

NOTA: Los aspirantes deben presentar una prueba de conocimientos de acuerdo al programa aprobado por el Consejo de Facultad.

Requisitos: 1.- Comunicación dirigida al Decano solicitando inscripción en el concurso. 2.- Recibo del depósito correspondiente al pago del arancel equivalente a 4,2 Unidades Tributarias en el Banco Mercantil Cta. Cte. 01050674381674000413. 3.- Currículo Vitae y recaudos comprobatorios del mismo, en original y copia, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero o copias certificadas (las copias quedan archivadas en la respectiva Facultad o Núcleo). 4.- Copia fotostática de la cédula de identidad o del pasaporte que será confrontada con el original, al momento de la inscripción. 5.- Partida de Nacimiento en original. 6.- Título Universitario en original, debidamente legalizado si se ha obtenido en el extranjero, o copia certificada en original. El título universitario obtenido en el extranjero debe haber sido revalidado o convalidado en Venezuela, debiendo el aspirante además, demostrar su residencia en el país mediante documento oficial (Artículo 17 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación, en concordancia con el Artículo 69 de la Ley Orgánica de Educación). 7.- Certificación original de las calificaciones obtenidas en los estudios universitarios de pregrado. 8.- Constancia de haberse practicado el examen médico (físico-psicológico), que establece la Universidad y copia del Informe correspondiente, que demuestre la capacidad del aspirante para cumplir las funciones de miembro de Personal Docente y de Investigación, debidamente avalada por CAMIULA. 9.- Poseer méritos y conocimientos específicos en el área que debe prestar sus servicios.

F A C U L T A D



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
M E R I D A - V E N E Z U E L A



NOTA:

- En el caso de los participantes que hayan aprobado asignaturas con programas afines al área objeto del concurso deben consignarlos, debidamente legalizados si se han obtenido en el extranjero, o copia certificada en original.
- Si en la fecha señalada para el ingreso a las actividades docentes no se determinara el ganador del concurso, por razones de orden legal la misma será fijada por el Consejo Universitario.
- ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EN EL MONTO DE LOS SUELDOS A DEVENGAR POR LOS GANADORES, NO ESTÁN INCLUIDOS LOS AUMENTOS PRESIDENCIALES (Febrero 2018 (58%) y Abril 2018 (50%)).

PARA MAYOR INFORMACIÓN FAVOR DIRIGIRSE AL DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES. NÚCLEO LIRIA, EDIF. "F", 3ER. PISO. TELF. 0274-2401012.

Raúl G. Huiuzzi Gamarra
Decano FACES



F A C E S